

Informe del Representante Legal

Señores Socios

Rendimos a ustedes el informe que nos compete sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes se examinarán a continuación del presente informe.

a) BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados negativos en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto se realizó el siguiente cuadro de indicadores en comparación al anterior año financiero:

	RATIOS/ PERIODO FISCAL	2017	2018	2019
1	LIQUIDEZ GENERAL: Este indicador nos muestra que Gypm & Plast tiene la capacidad del 214% para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo.	4,60	1,31	2.14
2	PRUEBA ACIDA: Este indicador nos muestra que Gypm & Plast tiene la capacidad del 173 % de cubrir sus obligaciones corrientes, sin contar con la venta de sus inventarios, lo que es parámetro alarmante.	-	0,46	1.73
3	SOLVENCIA Este indicador nos muestra que Gypm & Plast tiene la capacidad del 2,23 es decir tiene activos suficientes para pagar todas sus deudas y obligaciones de pago.	0,28	2,72	2.23

El Estado de Resultados presento los siguientes valores:

VENTAS NETAS 2019	309366.98	
COSTO		267867.85
GASTOS		31721.12
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019		9778.01

b) GESTION DEL EJERCIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas fueron de 309366.98 dólares en comparación al 2018 que fue de 117881.28 dólares, duplicando las ventas.

	2017	2018	2019
VENTAS	2108.80	117881.28	309366.98
% INCREMENTO		178%	263%

c) DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Junta que este nuevo año se realice un plan de ventas mensual y sea seguido mensualmente para dar fiel cumplimiento al mismo.

Al 26 de marzo de 2020, firma para constancia:

Sr. Juan Pablo Riera

Sr. Miguel Riera

Sra. Angélica Carvajal

Sra. Génesis Zambrano